

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008

A los señores Accionistas y Directores de:  
 COMPAÑIA ECUATORIANA DEL TE C.A.

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a las publicadas en la Resolución N°92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías del 18 de septiembre de 1992; presento a ustedes el siguiente informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2008.

Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de Junta General y de Directorio.

Para dar cumplimiento a las disposiciones del art. 279 de la Ley de Compañías, se ha fiscalizado la gestión de los administradores de la compañía.

También como parte del examen se ha revisado el sistema de control interno, los procedimientos son adecuados y oportunos y cumplen con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

La correspondencia, Libros de Actas de Junta General, Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas se llevan correctamente y están debidamente protegidos.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad son adecuadas y se han tomado las medidas de seguridad necesarias.

La convocatoria a Junta General de Accionistas se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes; en las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio no se han omitido los puntos del orden del día, los expedientes y listas de asistentes a las Juntas Generales se conservan de acuerdo a las disposiciones reglamentarias.

Los Administradores han dado todas las facilidades y la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2008, son las reflejadas en los Libros de Contabilidad y estos han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Comparación de los resultados con relación al año anterior:

(miles de dólares)

2007

Balance General

Activo Disponible	180	86	(94)
Cuentas por Cobrar	217	418	201
Inventarios	311	549	238
Activos Fijos	1.052	1.206	154



Activos Diferidos	112	101	(11)
Inversiones L. P.	11	13	2
Pasivos Corrientes	392	389	(3)
Prestamos Accionistas	201	853	652
Jubilación Patronal y Desahucio	478	509	31
Patrimonio	812	622	(190)

Pérdidas y Ganancias

Ventas	1.600	1624	24
Margen Bruto	309	304	(5)
Gastos Administración y Ventas	527	613	86
Utilidad/Perdida de Operación	(218)	(310)	92
Otros Ingresos y Gastos	(25)	120	145
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(243)	(190)	(53)
15% participación	0	0	0
Impuesto Renta	0	0	0
UTILIDAD/PERDIDA/NETA	<b>(243)</b>	(190)	(53)

Breve explicación de las variaciones con relación al año anterior:

El Activo Disponible, disminuye en 94, en Cuentas por Cobrar se incrementa por los gastos realizados en la Urbanización, en Inventarios se incrementa en 238.

En Pasivos Corrientes se incrementa por los anticipos recibidos por la venta de los terrenos de la urbanización, pero se cancelan los pasivos anteriores, por esta razón la variación es menos 3. Los Préstamos Accionistas se incrementan en 652, que ha servido para incrementar los Activos Fijos y pago a Proveedores.

En Jubilación Patronal y Desahucio hay un incremento de 31, se ajusta la Jubilación Patronal y se incrementa la Provisión para desahucio a partir del 2008.

En Patrimonio hay una disminución de 190 por la perdida del 2008; la pérdida al 31 de diciembre del 2007 de 243 fue compensada con la cuenta Reserva de Capital.

Los gastos de Administración y Ventas se incrementan en 86, la pérdida en operaciones se incrementa en 92.

En Otros Ingresos tenemos un incremento de 145.

La pérdida del ejercicio en comparación con la del año anterior se incrementa en 53

Las medidas económicas del año 2008, han afectado a la mayor parte de las empresas, y creo que el 2009 también va a ser difícil, pero habrá que hacer frente para salir de la crisis.

Atentamente,



Lola E. de López  
Comisario  
CPA # 5972